



## AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2012 GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

**AUDIENCIA PUBLICA** es un espacio de participación ciudadana propiciado por las entidades u organismos de la administración pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público, para intercambiar información, dar explicaciones, realizar evaluaciones y de sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas de cada entidad así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

### **NORMATIVIDAD**

Ley 489 de 1998

Ley 1474 del 2011

Documento CONPES 3654 del 2010

El día 31 de mayo de los cursantes se dieron cita en las instalaciones de la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía –CORPOAMAZONIA-, el Gobernador del Departamento del Putumayo, Dr JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO y su equipo de Gobierno con el fin de realizar por primera vez en el Departamento del Putumayo la Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento del Putumayo correspondiente a la vigencia 2012; audiencia que contó con la asistencia del señor Procurador Regional del Putumayo Dr. LUIS ANTONIO ESTRADA LOPEZ, el Director CORPOAMAZONIA Ingeniero WILLIAN RENGIFO, H. Diputados y Concejales, Alcaldes Municipales, entes de control y la comunidad, previa convocatoria realizada por la entidad.

### **OBJETIVOS**

1. Presentar por parte del Gobernador del putumayo, ante los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control y la comunidad en general los resultados de la gestión adelantada durante la vigencia 2012, en el marco de la rendición de cuentas y de cumplimiento del plan de desarrollo putumayo solidario y competitivo 2012-2015.
2. Recepcionar, las opiniones, comentarios, propuestas, sugerencias y documentos de la comunidad y entes participantes con el fin de efectuar los ajustes a que haya lugar.

El Gobernador del Departamento Dr. Jimmy Harold Díaz Burbano, inicia la audiencia informando como se recibió la Gobernación, que se ha hecho y que se espera.



Como se recibió la Gobernación en enero del 2012:

1. El departamento con los mas altos índices de las necesidades básicas insatisfechas.
2. La inestabilidad administrativa.
3. El Departamento de Putumayo en enero del 2012 se recibe financieramente en ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS Ley 550 de 1999.
4. SELVASALUD EPS fue recibida en proceso de liquidación.
5. La educación intervenida por el Ministerio de Educación Nacional. Aunado a esto la Gobernación ha invertido de regalías 12 mil millones de pesos con el fin de cubrir los servicios de Vigilancia, de aseo, transporte escolar, alimentación, pago de secretarias, cumpliendo los compromisos de la Educación, que le corresponde al Ministerio dejando así de atender necesidades de la administración.
6. No hubo un empalme de Gobierno, no hubo explicación de cómo estaba la situación en el Departamento, de cómo funcionaban, de como quedaban los temas de educación, salud, infraestructura.
7. Sanción del Nuevo Régimen del Sistema General de Regalías.

Es así como se recibe la administración departamental y a partir de cada una des estas situaciones se construyo desde la administración departamental un plan de acción, con el fin de responder a las necesidad de los putumayenses y de la administración:

1. Un diagnostico institucional con el fin de determinar la capacidad financiera y la capacidad de respuesta de la Gobernación.
2. La construcción del Plan de Desarrollo Departamental del Putumayo, a partir del trabajo realizado por el equipo de gobierno, con un trabajo arduo en cada uno de los municipios del Departamento, un plan de desarrollo sometido a consulta previa con los pueblos indígenas y las comunidades afro, resaltando que fue el único departamento que realizó dicha consulta previa.
3. Se dio vía al plan de desarrollo en el ultimo semestre del 2012, periodo donde se da vida al presupuesto del departamento y el inicio de su ejecución.
4. Con la sanción por parte del Gobierno Nacional de la Ley que regirá el Sistema General de Regalías, se disminuyó los recursos del Departamento, hecho que impulso a los Alcaldes y la Gobernación, a incluir dentro de sus proyectos y programas a la industria petrolera, desarrollándose por primera vez a iniciativa de la Gobernación del Putumayo se realiza el primer CRIPED -donde todas las empresas petroleras- se ven involucradas y se comprometen en los asuntos del Departamento y la responsabilidad de ellas a partir de las necesidades que se planteen. Se establecen las variantes, obligaciones de las

WJ



- petroleras: solucionar problemas de desempleo, los asuntos de salud, educación, las vías, los proyectos productivos y competitivos, esto se encuentra plasmado en Acta.
5. El CONTRATO PLAN, es un acta donde se firma por parte del Gobernador y del Gobierno nacional, donde se asientan todos los problemas del Departamento, las principales necesidades de la región. El Departamento del Putumayo con Planeación Nacional ya realizaron la agenda y se espera que se firme a finales de este año el CONTRATO PLAN para el Departamento del Putumayo por la suma de 942 mil millones de pesos, todo es para el bienestar de los putumayenses.
  6. Estrategias del Gobierno Departamental, es realizar el trabajo no solo en el Municipio de Mocoa, sino en todos y cada uno de los municipios del Departamento, realizando así el ejercicio administrativo por fuera de la sede central de la administración.
  7. Consejos de Gobierno Departamental en 9 Municipios, donde se ha distribuido participativamente más de 40 mil millones de pesos representados en contratos, convenios, acuerdos que hoy están en ejecución.
  8. En lo corrido del año se han realizado dos reuniones con el Ministerio de Hacienda, con el fin de llegar a un Acuerdo y que se termine a finalizar el 2013 el ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVO que trata la Ley 550 de 1999, para esto se están realizando actividades, entre ellas la depuración de las obligaciones de la Gobernación.
  9. Se inician a partir de junio de este año las actividades de empoderamiento con los diferentes grupos y organizaciones educativas, con el fin de lograr que la educación sea administrada nuevamente por el Departamento a partir de enero del 2014.
  10. Nuevo Sistema de Salud: SELVASALUD, la **EPS** de los putumayenses, con el nuevo sistema de salud abre la puerta a que **SELVASALUD** se convierta en la gestora del régimen subsidiado para el Amazonas, Putumayo y Caquetá, esto siempre y cuando sea la **EPS** que más afiliados tenga en el departamento, esta es una gran posibilidad para rescatar **SELVASALUD**.
  11. Condición fronteriza con el putumayo: a pesar de que no se ha visto la respuesta del Gobierno Nacional, ha habido nivelación de los precios por los combustibles que a pesar de ser benéfico para la comunidad ha sido muy criticado. Plan de acción, hasta el mes pasado el cupo de gasolina y acpm era 50 y 50, la demanda de consumo de acpm beneficiado más a los grupos de transportadores en tractomulas que ha la comunidad, se ha conseguido con la venia de Alcaldes y parlamentarios la gestión de una Norma sobre los hidrocarburos, donde se logre 70% gasolina 30 acpm, esta sería una medida a



corto plazo, se espera una pronto y positiva respuesta y así obtener el beneficio de ley de fronteras.

#### LOGROS – aspectos a MOSTRAR:

1. Construcción del CEBAF, Puerto en San Miguel donde se abra paso al comercio, donde del transporte de la misma que es de aproximadamente de 1200 tractomulas, 1000 realicen la travesía San Miguel, Santana, Mocoa, hasta el interior. Es aquí donde inicia a través de la Secretaria de Productividad y Competitividad las acciones para preparar al departamento para este desarrollo comercial, turístico, industrial, social, y convertir al Putumayo en un Departamento competitivo y productivo.
2. Se consigue 11.900 Millones de pesos para construir en el Alto Putumayo las redes de gas domiciliario, gracias a la gestión mancomunada del Alcalde de Sibundoy.
3. Cofinanciación para la terminación del Hospital Pio XII de Colon, ya están los recursos para este proyecto que se espera después de 12 años entre a funcionar.
4. Las inversiones para la electrificación de la zona rural de Puerto Guzmán las cuales se interconectan desde el Caquetá, Villagarzón, Puerto Caicedo e inversiones de alumbrado y electrificación del Valle de Sibundoy.
5. Las vías terciarias, se han suscrito con INVIAS convenios por mas de 5.000 millones de pesos.

#### ASPECTOS A MOSTRAR:

1. Sibundoy: Por gestión del Alcalde se logró la cofinanciación para la construcción de un colector principal en el Municipio.
2. Ya están los diseños de Acueducto regional del valle de Sibundoy.
3. Contratación de los estudios para el diseño de un Acueducto regional desde Mocoa a Puerto Asís.

Así de manera resumida se pone en conocimiento como se recibió el departamento, que se a hecho y como se esta estructurando.

#### OBRAS DE MARCAN LA DIFERENCIA EN EL 2013

1. Se logró la Construcción y el diseño después de la intensión del Gobierno anterior de un edificio de 6 piso en la actual gobernación, diseños que ya fueron aprobados por la Alcaldía y se espera iniciar el nuevo proyecto en junio



- de este año, el palacio de la Gobernación pasará a ser patrimonio arquitectónico del Departamento.
2. Aprobado en el ministerio de salud, para la cofinanciación para la Construcción de Mocoa Del Nuevo Hospital nuevo de segundo nivel, con características para un tercer nivel.
  3. Avanzó en las cofinanciaciones para obras en el ITP.
  4. Puerto Caicedo: Pavimentación de la avenida al río con el fin explotar el potencial turístico y comercial, proyecto que encuentra financiado y adjudicado.
  5. De la mano de la gobernación, el Alcalde logró conseguir la financiación de 20 mil millones de pesos para la construcción del hospital de Puerto Asís.
  6. Una plaza de mercado nueva en Puerto Asís.
  7. Recursos para construir dos centros de desarrollo infantil uno en Orito y otro en el Puerto Asís.
  8. El Putumayo a través de un concurso nacional de tecnología quedó en segundo lugar y como premio el Gobierno Nacional ayudó para la compra de equipos de informática, se han conseguido más de 9000 equipos, entre computadores portátil y tablas para repartir, este hecho de gran impacto para el Departamento pues de 23 alumnos por computador pasaron a 7 alumnos por equipo, este hecho ubicada al Departamento por encima de la media institucional. Estos equipos traen un programa que fortalece a los docentes con un sistema de capacitación en bilingüismo.

#### GESTION Y RESULTADO VIGENCIA 2012

1. CONVENIO DE ESMERALDAS, intercambios en educación, comercio, transportes, comercio libre entre Ecuador y Colombia, productos de la canasta familiar sin aranceles, Convenios en salud.

#### **EDUCACION:**

2. 30.000 millones de inversión en el sector educativo, mejoramiento de la infraestructura educativa, construcción internados escolares, transporte escolar, compra de equipos de tecnología e innovación, equipos de computo, video beam, formación a docentes, zonas wifi en las I.E, tablas, garantizar una educación de calidad, formación de 1710 docentes por parte del departamento y 1500 por parte del Ministerio de Educación en tecnologías de información y telecomunicaciones esto hace que el 100% de los docentes del Putumayo se capaciten en tecnología de información y telecomunicaciones.
3. Priorización de la dotación de 39 internado con inversión de 400 millones y consecución de 11 mil millones de pesos para las construcción de más



internados, el Plan de Desarrollo, como meta era construir 14 internados, pero gracias a las gestiones realizadas se lograron construir 16 internados y cumplir.

#### **DESARROLLO AGROPECUARIO:**

1. Se han realizado inversiones por las de 16.000 millones de pesos en recursos para proyectos productivos, por la Gobernación y las gestiones realizadas a nivel nacional e internacional de las diferentes entidades.
2. Mientras se estructuraba el plan de desarrollo, se liquidaban 41 proyectos productivos por valor de alrededor de 9.400 millones, los cuales fueron ejecutados en un 100%.
3. Líneas productivas se realizaron y ejecutaron 30 proyectos por 4.500 millones de pesos, y 3.400 millones de pesos con cofinanciación la Gobernación, se lograron ejecutar casi 8.000 millones de pesos, estos proyectos beneficiaron aproximadamente a 2.500 familias campesinas, dinamizando el campo y disminuir los niveles de pobreza.

#### **HACIENDA:**

1. Se recibe el departamento con la intervención de la Secretaria de Educación, de Selvasalud y en Ley 550.
2. El presupuesto del Departamento para la vigencia 2012 aprobado en el año 2011 por la Asamblea Departamental fue de 174 mil millones de pesos, esta cifra esta representada en 143 mil millones en inversión, 27 mil millones en funcionamiento y 300 mil millones para el ITP.
3. Dentro del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos se tenía una masa de 109 mil millones de pesos, de los cuales se han pagado con el lleno de los requisitos 33 mil millones de pesos.
4. De las cuentas por pagar de la vigencia 2011 se han pagado 15.000 millones de pesos, esto es el 74% de las cuentas por pagar.
5. Recursos propios del departamento se derivan: Control de los productos del mercado de licores, cigarrillos, tabacos, el impuesto de vehículos, de registro, ingreso de productos extranjeros sin el pago de impuesto el cual afecta las rentas departamentales, estampillas, degüello de ganado mayor.
6. La reducción del ingresos por monopolio de licores en 1.000 millones de pesos.
7. TRANSITO DEPARTAMENTAL, a cargo de la Secretaria de Hacienda, se ha habilitado desde junio el archivo el cual ha sido depurado en su totalidad. En el departamento están registrados un total de 13015 motos y 2.600 carros.
8. Mediante Ordenanza, se concedió beneficios para la comunidad propietaria de vehículos, el cual generó recaudo de cartera.



9. Se han recuperado 16.000 carpetas de la oficina de tránsito que se encontraban perdidas, abandonadas y en las cuales se avanza en su migración al RUNT.
10. ACUERDO REESTRUTURACION: Se va terminar la medida, se está trabajando en esta labor, los ingresos obedecieron a 95.000 millones de la masa económica del acuerdo y los egresos 68.000 millones incluye contingencias, recursos en cuentas y superavit de 26.000 millones, es un blindaje de pagar las deudas excepto las que no fueron reconocidas.

#### PLANEACION:

1. Para la formulación del plan de desarrollo departamental se realizaron 11 meses de trabajo, el resultado de dicho trabajo conllevó a que el Plan de Desarrollo Departamental, fue evaluado por el DNP y calificado como evaluable y cuantificable; de igual manera en el sector educativo fue evaluado por el Ministerio de Educación en su parte técnica y se obtuvo un 90.33% de calificación.

#### INVERSION DEPARTAMENTAL :

La inversión en el Departamento se encuentran soportadas en los Decretos de inversión expedidos en el 2012, los proyectos aprobados en OCAD departamental y a la ejecución de enero hasta obtener plan de desarrollo departamental:

Según la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento del Putumayo en el tema de regalías es el primer departamento en la distribución de los recursos de regalías que han llegado para inversión a los Municipios:

INVERSION REGALIAS MUNICIPIOS		
No	Municipio	Valor
1	Santiago	998 millones
2	Colón	753 millones
3	Sibundoy	2.664 millones
4	San Francisco	3.275 millones
5	Mocoa	6.068 millones
6	Villagarzón	1.952 millones
7	Puerto Guzmán	3.371 millones
8	Puerto Caicedo	5.776 millones
9	Orito	8.255 millones

44



10	Valle de Guamuez	7.625 millones
11	Puerto Asís	2.633 millones
12	San Miguel	1.315 millones
13	Leguizamo	437 millones
14	Inversión con impacto en varios municipios	53.261 millones

Es importante manifestar que el Departamento del Putumayo fue calificado en el 100% en el tema de transparencia.

De igual manera la inversión de los recursos se esta realizado según las evaluaciones técnicas de los planes de desarrollo municipales con el Departamental

<b>INVERSION REGALIAS POR SECTORES</b>		
No	Sector	Valor
1	Agua Potable	8.465 millones
2	Cultura	1115 millones
3	Recreación y Deporte	2.291 millones
4	Desarrollo Agropecuario	5.211 millones
5	Productividad y competitividad	1.170 millones
6	Desarrollo fronterizo	77 millones
7	Adulto mayor	26 millones
8	Equidad y genero	109 millones
9	Etnias	122 millones
10	Seguridad Ciudadana	148 millones
11	Educación	15.322 millones
12	Educación Superior	1.020 millones
13	Electrificación	6.143 millones
14	Equipamiento urbano	657 millones
15	Fortalecimiento institucional	599 millones
16	Gestión del riesgo	4.860 millones
17	Infraestructura Deportiva	706 millones
18	Infraestructura educativa	4.959 millones
19	Dotación IE	109 millones
20	Vías	8.188 millones
21	Turismo	80 millones
22	Infancia, adolescencia y juventud	2.737 millones
23	Salud	19.682 millones





24	Infraestructura hospitalaria	1.817. millones
25	Dotación hospitalaria	180 millones
26	Saneamiento básico	9.511 millones
27	Tecnologías e innovación	4.674 millones
28	Atención a la población víctima	320 millones
Inversión total		98.400 millones

Se han viabilizado 48 proyectos en OCAD, los cuales están en proceso de contratación y otros de ejecución.

Otras fuentes de inversión:

1. Agua potable y saneamiento básico: 8.293 millones
2. Saneamiento básico: 9.514 millones
3. Se logró la certificación de los municipio de Santiago, Sibundoy y Valle del Guamuez.

#### **PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS**

El Plan Departamental de Aguas, no había tenido acción durante los últimos 4 años, esos 7.000 millones que se tenían fueron reforzados con el logró de la asignación de 4.000 millones por parte del Ministerio de Vivienda para el plan departamental de aguas departamental para un total de 11.500 millones.

LO QUE SE ESPERA EJECUTAR CON EL PDA:

1. Alcantarillado pluvial de puerto Caicedo y de colon.
2. Acueducto del municipio de Santiago.
3. Redes de acueducto de Villagarzón,
4. Alcantarillado separado de Puerto Leguizamo,
5. Construcción planta de tratamiento de potabilización de Villagarzón.
6. Sistema de acueducto de Puerto Asís, de Puerto Caicedo y del Valle del Guamuez,
7. Acueducto Valle del Guamuez fase II del depto., se logro en la totalidad presentar al ministerio gestión del año 2012 y se espera conseguir la financiación.
8. Formulación de los estudios y diseño para el acueducto del alto Putumayo, en un valor de 1.499 millones
9. 3700 millones para la contratación estudios y diseños para el acueducto regional del medio y bajo Putumayo.

44



10. Cofinanciación en 1.000 millones para el relleno sanitario de Santa Elena en Puerto Asís.

Es importante resaltar que esta administración esta realizando supervisión a los proyectos que vienen de las vigencias 2009, 2010 y 2011, las cuales exigen la adición de recursos con el fin de terminar las obras que hoy se encuentran inconclusas debido a la falta de planeación, con esto se buscan terminar dichas obras y ponerlas en funcionamiento.

### **EDUCACION SUPERIOR**

Gracias a la gestión del Gobernador se logro traer la oficina de ICETEX al Putumayo. Existen 1.220 millones para acceder al convenio ICETEX – Gobernación, con esta suma se espera subsidiar el 25% de la matricula de los estudiantes a titulo de condonación.

#### **Gestiones:**

Gestión del Gobernador frente existe la posibilidad de que en el 2013, se logre traer a la Corporación Minuto de Dios, la cual ha ofertado algunos programas para el Putumayo, de igual manera Universidad Autónoma de Occidente, Universidad de Nariño y la Universidad Nacional, con esto se espera tener la posibilidad de ampliar la oferta y exista mayor oportunidad educativa para la comunidad del Putumayo.

#### **ITP**

Existe el Convenio con el Instituto en 200 becas para estudiantes que ingresan al 1er semestre con el 75% de la matricula, se espera ampliar dicho cupo hasta la terminación de la carrera o programa académico.

#### **Obras:**

1. Bloque de laboratorio del ITP, se asignaron 1.300 millones.
2. En ejecución el proyecto de la vía de los estudiantes desde la avenida Colombia al ITP.
3. Financiación del diseño de campus universitario con el fin de proyectar al ITP, como Universidad.
4. Aportes de la Gobernación: 4.595 millones

### **SISTEMA GENERAL DE REGALIAS:**



El departamento se vio afectado considerablemente en los ingresos de recursos de regalías, así es que en el año 2011, se recibieron 100 millones de pesos y en el 2012 44 millones de pesos.

Los recursos de regalías esta dada por los planes de desarrollo que pasan a la revisión DNP, de los Ministerios y de los OCAD quien deciden y aprueban los proyectos; este proceso hace el sistema de inversión sea lento a las necesidades del Departamento.

Se lograron viabilizar 48 proyectos con presupuesto del Fondo de Compensación Regional por valor de 33.503 millones de pesos con la cofinanciación de 4.209 millones de pesos para un total de 37.712 millones de pesos.

El Departamento del Putumayo, actualmente ocupa el 8 lugar en eficiencia de los giros de los recursos de regalías vs los recursos comprometidos, generando esto un 95% de efectividad.

<b>INVERSION REGALIAS POR SECTORES</b>		
No	Sector	Valor
1	TICS	3.828 millones
2	Salud	4.352 millones
3	Pavimentación	7.683 millones

<b>INVERSION REGALIAS MUNICIPIOS</b>		
No	Municipio	Valor
3	Sibundoy	3.190 millones
4	San Francisco	602 millones
5	Mocoa	3.145 millones
6	Villagarzón	665 millones
8	Puerto Caicedo	2.472 millones
9	Orito	5.819 millones
12	San Miguel	1.315 millones
13	Leguizamo	585 millones
14	Inversión con impacto en varios municipios	12.751 millones

**FONDO DE DESARROLLO REGIONAL:**

Cuenta con la asistencia del DNP, se presentaron 3 proyectos:

16



1. Financiación transporte escolar con 3.000 millones.
2. Productos y Comercialización de larvas de araña, con impacto en dos departamentos Putumayo y Caquetá, con un aporte de 1200 millones de la Gobernación y 4.283 millones con cargo al proyecto.
3. Gas domiciliario por valor d 19.000 millones de pesos, la Gobernación aporta 11.947 millones

### **CONVENIO ECOPETROL - FONADE - GOBERNACION**

Por un valor de 750 millones con el fin de estructurar y diseños para la construcción de infraestructura turística.

Se esta ejecutando con FONADE la construcción de los Senderos turísticos que van desde Mocoa – Calicayo y desde Rumicayo – Caliyaco.

### **OFICINA DE PASAPORTES:**

La cual esta funcionando en el Departamento del Putumayo desde el 2012, a la fecha se han expedido 432 pasaportes, lo que genera recursos propios para el Departamento.

Finalmente desde la Secretaria de Planeación se esta realizando la Asistencia técnica, a los Municipios y los equipos de planeación jornadas sobre metodología en regalías y revisión permanentes de proyecto, lo anterior en busca de una excelente planeación y que se ejecuten realmente los proyectos, mejorando el sistema de ejecución de los proyectos, toda vez que es mejor que se demore en la estructura y formulación de los proyectos y no en su ejecución.

### **Intervenciones:**

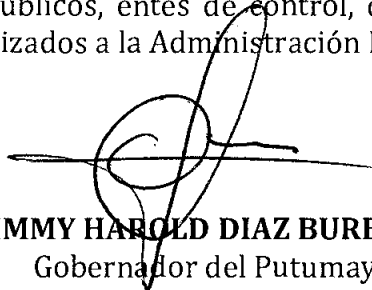
en la presente audiencia se contó con la intervención:

1. Mauricio Guerrero, Alcalde de Sibundoy
2. Toma la palabra Willian Prada, en representación de CORPOMOCHA.
3. Diana Prada, Funcionaria de la Procuraduria
4. Gilberto pPardo profesional independiente.
5. Ever Sanchez, representante Arnuc ptyo
6. Diputado Euler Guerrer
7. Jorge Coral Alcalde de Puerto Asís



8. Buanergues Rosero, Alcalde de Puerto Caicedo

Finaliza la Audiencia a las 6:00 p.m del día 31 de mayo del 2013, agradeciendo a la comunidad, funcionarios públicos, entes de control, organizaciones participantes la asistencia y los aportes realizados a la Administración Departamental.



**JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO**  
Gobernador del Putumayo

v/b  
Verdugo